

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

13213 *Resolución de 9 de junio de 2011, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se renueva la vigencia de la certificación de cuatro colectores solares, modelos Xilinakis Apollon 2000 AL, Xilinakis AL 2000, Xilinakis Apollon 1500 AL y Xilinakis Apollon 2600 AL, fabricados por Xilinakis D & Co.*

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Xilinakis D & Co, con domicilio social en Nerantzulas n.º 23 - 13677 Aharnes (Grecia), para la renovación de vigencia de la certificación de cuatro colectores solares, fabricados por Xilinakis D & Co, en su instalación industrial ubicada en Grecia, que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha Resolución de certificación
Xilinakis Apollon 2000 AL	NPS – 4508	30 de enero de 2008
Xilinakis AL 2000	NPS – 4608	30 de enero de 2008
Xilinakis Apollon 1500 AL	NPS – 31208	14 de noviembre de 2008
Xilinakis Apollon 2600 AL	NPS – 31308	14 de noviembre de 2008

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta a los productos cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que los modelos cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden ITC/71/2007 de 22 de enero sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación de los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Xilinakis Apollon 2000 AL	NPS – 26511
Xilinakis AL 2000	NPS – 26611
Xilinakis Apollon 1500 AL	NPS – 26711
Xilinakis Apollon 2600 AL	NPS – 26811

Y con fecha de caducidad el día 9 de junio de 2013.

Esta renovación de certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta renovación de vigencia de certificación podrá dar lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior

anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña NPS - 26511

Identificación:

Fabricante: Xilinkis D & Co.
Nombre comercial: Xilinkis Apollon AL 2000.
Tipo de captador: plano.

Dimensiones:

Longitud: 2.050 mm.
Ancho: 1.080 mm.
Altura: 110 mm.
Área de apertura: 1,82 m².
Área de absorbedor: 1,81 m².
Área total: 2,21 m².

Especificaciones generales:

Peso: 38 kg.
Fluido de transferencia de calor: agua.
Presión de funcionamiento Máx.: 1.0 MPa.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

η_0	0,74	
a_1	4,48	W/m ² K
a_2	0,003	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	454	856	1.258
30	287	689	1.091
50	115	517	919

2. Modelo con contraseña NPS - 26611

Identificación:

Fabricante: Xilinkis D & Co.
Nombre comercial: Xilinkis AL 2000.
Tipo de captador: plano.

Dimensiones:

Longitud: 1.997 mm.

Ancho: 997 mm.

Altura: 79 mm.

Área de apertura: 1,76 m².Área de absorbedor: 1,77 m².Área total: 1,99 m².

Especificaciones generales:

Peso: 35 kg.

Fluido de transferencia de calor: agua.

Presión de funcionamiento Máx.: 1.0 MPa.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

η_o	0,65	
a_1	7,11	W/m ² K
a_2	0,004	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	332	676	1.020
30	76	420	764
50	0	158	501

3. Modelo con contraseña NPS - 26711

Identificación:

Fabricante: Xilinakis D & Co.

Nombre comercial: Xilinakis Apollon 1500 AL.

Tipo de captador: plano.

Dimensiones:

Longitud: 1.505 mm.

Ancho: 1.008 mm.

Altura: 108 mm.

Área de apertura: 1,36 m².Área de absorbedor: 1,34 m².Área total: 1,54 m².

Especificaciones generales:

Peso: 28 kg.

Fluido de transferencia de calor: agua.

Presión de funcionamiento Máx.: 1.0 MPa.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

η_0	0,76	
a_1	4,54	W/m ² K
a_2	0,012	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	350	660	970
30	213	523	833
50	63	373	683

4. Modelo con contraseña NPS - 26811

Identificación:

Fabricante: Xilinakis D & Co.
Nombre comercial: Xilinakis Apollon 2600 AL.
Tipo de captador: plano.

Dimensiones:

Longitud: 2.005 mm.
Ancho: 1.266 mm.
Altura: 110 mm.
Área de apertura: 2,33 m².
Área de absorbedor: 2,30 m².
Área total: 2,53 m².

Especificaciones generales:

Peso: 45,4 kg.
Fluido de transferencia de calor: agua.
Presión de funcionamiento Máx.: 1.0 MPa.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

η_0	0,76	
a_1	2,69	W/m ² K
a_2	0,039	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	635	1.165	1.695
30	437	967	1.497
50	168	698	1.228

Madrid, 9 de junio de 2011.—El Secretario de Estado de Energía, P. D. de firma (Resolución de 17 de enero de 2011), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.